



Consejo Económico y Social

Provisional

2 de octubre de 2008

Español

Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2008

Serie de sesiones de alto nivel

Acta resumida provisional de la 15ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 1º de julio de 2008, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Mérorès (Haití)

Sumario

Serie de sesiones de alto nivel

- b) Foro sobre Cooperación para el Desarrollo (*continuación*)
- c) Examen ministerial anual
Aplicación de los objetivos y compromisos internacionalmente
convenidos con respecto al desarrollo sostenible
- d) Debate temático
Promoción de un enfoque integrado del desarrollo rural en los países
en desarrollo con miras a erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo
sostenible, habida cuenta de los desafíos actuales

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

08-40637 (S)



Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Serie de sesiones de alto nivel

b) Foro sobre Cooperación para el Desarrollo
(continuación)

c) Examen ministerial anual

Aplicación de los objetivos y compromisos internacionalmente convenidos con respecto al desarrollo sostenible

d) Debate temático

Promoción de un enfoque integrado del desarrollo rural en los países en desarrollo con miras a erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible, habida cuenta de los desafíos actuales

Debate general para la serie de sesiones de alto nivel (E/2008/10, E/2008/11, E/2008/15, E/2008/33, E/2008/50, E/2008/56, E/2008/57, E/2008/68, E/2008/69, E/2008/70, E/2008/75, E/2008/78, E/2008/79, E/2008/81, E/2008/85, E/2008/86 y E/2008/88; E/2008/NGO/1, E/2008/NGO/2, E/2008/NGO/3, E/2008/NGO/4, E/2008/NGO/5, E/2008/NGO/6, E/2008/NGO/7, E/2008/NGO/9, E/2008/NGO/10, E/2008/NGO/11, E/2008/NGO/12, E/2008/NGO/13, E/2008/NGO/14, E/2008/NGO/15, E/2008/NGO/16, E/2008/NGO/17, E/2008/NGO/18 y E/2008/NGO/19; E/2008/CRP.2 y E/2008/CRP.3)

Declaración de la Presidencia

1. **El Presidente** dice que, por primera vez, el Consejo ha asumido dos nuevas funciones: los exámenes ministeriales anuales y el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo. El desarrollo sostenible es crucial para afrontar los problemas a los que se enfrenta el planeta. Por ello, el 2 de julio de 2008 se organizará una mesa redonda sobre este tema, que centrará la atención en la conservación de los ecosistemas. El tema del debate temático es oportuno, ya que permitirá deliberar sobre la aplicación de la declaración ministerial del Consejo de 2003 y también sobre los nuevos desafíos, como la crisis alimentaria. En otras dos mesas redondas, que tendrán lugar el 3 de julio de 2008, se tratarán cuestiones relacionadas con los biocombustibles y con posibles formas de controlar la subida de los precios de los alimentos, con el fin de erradicar la pobreza y hacer posible el desarrollo sostenible. El primer Foro sobre la Cooperación para el

Desarrollo ha sido, hasta el momento, de gran utilidad e influirá sin duda en las decisiones que se adopten en otros foros internacionales, como el próximo Foro de Alto Nivel de Accra sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo o la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo de Doha.

2. Durante el período en que ha ejercido el cargo de Presidente del Consejo, uno de sus principales objetivos ha sido involucrar a todas las partes interesadas en la labor del Consejo. El Presidente espera que el Foro de Desarrollo de la Sociedad Civil y la Feria de la Innovación hayan contribuido a avanzar en la consecución de este objetivo. Espera también que las presentaciones nacionales voluntarias hayan reforzado también el enfoque nacional de la labor del Consejo, que el debate general promueva la acción colectiva multilateral y que el Consejo se convierta en el foro para el diálogo concebido en la Cumbre Mundial.

Declaración del Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Interinstitucionales

3. El **Sr. Stelzer** (Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Institucionales, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) presenta dos informes del Secretario General sobre el examen ministerial anual: aplicación de los objetivos y compromisos acordados internacionalmente con respecto al desarrollo sostenible (E/2008/12) y el tema de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social de 2008: Promoción de un enfoque integrado del desarrollo rural en los países en desarrollo con miras a erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible”, habida cuenta de los desafíos actuales, (E/2008/68), respectivamente.

4. El primer informe incluye cinco puntos fundamentales. Primero: es primordial integrar los tres pilares del desarrollo sostenible en la planificación nacional y en la formulación de políticas. Segundo: los gobiernos no pueden afrontar los problemas sin la participación de la sociedad civil, de las autoridades locales, del sector privado y de la sociedad en general. Tercero: es necesario modificar radicalmente las pautas de consumo para combatir el cambio climático, que constituye el principal desafío de la era actual, y es difícil explicar a la sociedad los motivos de estos cambios. Cuarto: debe prestarse especial atención a la lucha contra la degradación ambiental en sus distintas

formas: pérdida de superficie forestal, pérdida de biodiversidad y desertificación. Quinto: es necesario intensificar los esfuerzos para promover la transferencia de tecnología en condiciones concesionarias y preferenciales, especialmente las modernas tecnologías eficientes en el aprovechamiento de la energía y los recursos, y los sistemas de energías renovables y económicamente accesibles.

5. En cuanto al segundo informe, el orador observa que aún persisten algunos de los desafíos mencionados en la declaración ministerial de 2003, al tiempo que la negativa coyuntura económica y la crisis alimentaria han planteado nuevos problemas. Este último reto requerirá ayuda urgente para proteger a los más vulnerables, combinada con programas a medio y largo plazo que promuevan el desarrollo sostenible y mejoren la productividad agrícola.

Declaración del Presidente del Comité de Políticas de Desarrollo

6. El **Sr. Ffrench-Davis** (Presidente del Comité de Políticas de Desarrollo) al presentar la parte del informe sobre la 10ª serie de sesiones del Comité (E/2008/33), que trata de la consecución de los objetivos internacionalmente convenidos con respecto al desarrollo sostenible, señala que ya se ha aceptado de forma generalizada el grave desafío que el cambio climático ha impuesto al desarrollo. En el informe del Comité se analizan los principales canales a través de los cuales el cambio climático puede afectar al desarrollo y las formas de protegerse de su impacto, principalmente mediante políticas de adaptación y mitigación, una cooperación internacional eficaz y una política más coherente. El cambio climático debe abordarse como parte integral del programa de desarrollo sostenible y requiere una transición a economías menos generadoras de gases de efecto invernadero, y mejorar la capacidad de adaptación de los países en desarrollo, de forma que aumenten sus opciones. Es necesario disminuir drásticamente las emisiones totales de gases de efecto invernadero, de acuerdo con el principio de responsabilidades iguales pero diferenciadas, y adoptar un enfoque integral más allá del sistema de límites máximos e intercambio.

7. Después de mencionar los tres enfoques políticos principales para abordar la mitigación del cambio climático en general, y sus efectos perjudiciales para el medio ambiente en particular, el orador observa que, dada la urgencia del problema y los fallos que presenta

cada uno de estos enfoques, deben financiarse medidas alternativas que los complementen. Los objetivos de reducción de las emisiones tienen que diferenciarse y negociarse a escala regional, en el contexto del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. En los países en desarrollo, la reducción de las emisiones constituye un gran desafío. Es urgente desarrollar estrategias de transición para desviar las inversiones hacia una mayor eficiencia energética y hacia alternativas de energías renovables, con el fin de garantizar que estos países no emprendan un camino de dependencia de los combustibles fósiles; para ello, los países en desarrollo necesitarán un apoyo financiero significativo por parte de los países desarrollados, así como transferencia de tecnología y capacitación.

8. La adaptación al cambio climático debe integrarse en este tipo de estrategias y políticas de desarrollo, como sucede con el desarrollo rural, con la gestión del riesgo de desastres y con la inversión en infraestructuras. Los países desarrollados deben garantizar que las políticas internacionales que afectan al desarrollo sostenible en los países menos favorecidos se refuercen mutuamente. Los países menos desarrollados y los pequeños Estados insulares en desarrollo son los más vulnerables a las amenazas del cambio climático y también los que tienen menos capacidad para adaptarse a ellas. La única vía posible es la cooperación internacional basada en el Plan de Acción de Bali.

9. El Comité de Políticas de Desarrollo espera que sus recomendaciones, incluida la de revisar la adecuación de los recursos necesarios para el desarrollo sostenible, ayuden al Consejo a encontrar soluciones y políticas adecuadas.

10. El **Sr. Stratan** (República de Moldova) acoge con agrado el nuevo mandato del Consejo, la introducción de presentaciones nacionales voluntarias y las recomendaciones del informe del Secretario General. Hay una necesidad urgente de ayudar a los países en desarrollo y a los países de economía en transición a ampliar el sector agrícola y aumentar la inversión en desarrollo rural. La sequía del año anterior, sumada a las distorsiones del mercado, han socavado los ingresos de los agricultores. Además, la fuerte subida de los precios de los alimentos y de la energía puede frenar aún más el desarrollo económico. La República de Moldova ha puesto en marcha, en el marco del proyecto de las Naciones Unidas “Ayuda y asistencia técnica como respuesta a la sequía en Moldavia”, una

estrategia de desarrollo agrícola sostenible en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

11. El orador afirma que, a escala nacional, la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio en la República de Moldova se enmarca en el Documento sobre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza y en el Programa nacional de desarrollo, donde se definen los objetivos para el año 2011. A mitad del plazo establecido hasta 2015, parece poco probable que su país pueda alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, incluido el objetivo fundamental de reducción de la pobreza. La República de Moldova considera que, dado que los ocho objetivos están estrechamente interrelacionados, es necesario elaborar un programa de desarrollo más coherente. También es fundamental que el apoyo internacional y la asistencia para el desarrollo sean estables y predecibles desde el punto de vista financiero, y que exista un mejor acceso al comercio internacional.

12. La **Sra. Argueta** (El Salvador) dice que su país apoya el nuevo mandato del Consejo y mantiene su compromiso de alcanzar sus objetivos de desarrollo. El Salvador ha impulsado importantes reformas macroeconómicas, ha abierto su economía y ha puesto en marcha diversas iniciativas en el marco de un programa ambicioso para combatir la pobreza y los problemas sociales asociados. Los objetivos de las medidas que ha tomado su Gobierno son, entre otros, proteger a los grupos más vulnerables, promover el crecimiento económico y el acceso a los alimentos, y al mismo tiempo, mantener la estabilidad macroeconómica y política. Sin embargo, para poner en práctica esta visión, El Salvador necesitará de forma continuada ayuda y cooperación internacional. Las dos conferencias internacionales extraordinarias sobre cooperación internacional con países de renta media, celebradas recientemente en España y El Salvador, constituyen un paso en la dirección acertada.

13. La oradora acoge con satisfacción la celebración en Doha de la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo y observa que, aunque se ha progresado considerablemente en la reducción de la pobreza y el hambre, aún quedan importantes desafíos que deben abordarse antes de que se puedan alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Los temas acuciantes que se están debatiendo, como la seguridad alimentaria, el cambio climático y los flujos migratorios, requieren,

sin duda, soluciones globales e innovadoras, con aportaciones de todas las partes interesadas. Estos y otros temas se han debatido en la Cumbre de Jefes de Estado Centroamericanos, en la que los participantes manifestaron su disconformidad con la reciente directiva de la Unión Europea sobre inmigración y se convocó una serie de sesiones extraordinarias de la Asamblea General sobre el aumento del precio del petróleo.

14. El **Sr. Shahid** (República de Maldivas) informa de que, a pesar de los desafíos al desarrollo, su país ha conseguido el PIB per cápita más alto de Asia meridional en los últimos veinte años, y está en camino de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Aunque la sostenibilidad ambiental y la igualdad entre los géneros siguen siendo los principales retos, Maldivas ha dejado de pertenecer al grupo de países menos desarrollados. Estos logros se han construido sobre la base de una estrategia de desarrollo integrado, cuya última fase deja entrever el camino hacia un desarrollo sostenible basado en el crecimiento económico, la igualdad social, la erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente y la buena gobernanza. Uno de los objetivos centrales de esta estrategia es un desarrollo regional equilibrado, basado en los principios de consolidación del desarrollo de la población y de unas islas más seguras.

15. A pesar de todos estos logros tan difíciles de conseguir, la República de Maldivas y otros pequeños Estados insulares se enfrentan al mayor problema -el cambio climático-, que amenaza su desarrollo e incluso su existencia, aunque la contribución del país al problema es mínima. De hecho, se suele pasar por alto la relación inversa entre la responsabilidad con respecto al cambio climático y la vulnerabilidad a sus consecuencias. Como respuesta a la injusticia que supone esta situación, la declaración de Maldivas, según la cual todos los pueblos tienen el derecho fundamental y universal a vivir en un medio ambiente seguro y sostenible, ha dado lugar a un llamamiento abogando por un nuevo paradigma de “desarrollo sostenible y justo”. El Consejo de Derechos Humanos ha adoptado una resolución propuesta por Maldivas, en la que se solicita a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos que examine la relación entre el cambio climático y los derechos humanos fundamentales. Maldivas espera que la intensificación del diálogo y el apoyo al concepto de desarrollo sostenible y justo tenga como resultado una acción

internacional para mitigar los peores efectos del cambio climático.

16. El apoyo de la comunidad internacional a la erradicación de la pobreza y al desarrollo sostenible no debe limitarse a proporcionar ayuda y asistencia, sino que debe implicar, además, un compromiso para evitar que se socave la capacidad de otros Estados para lograr un desarrollo sostenible a largo plazo. Deben redoblar los esfuerzos para llegar a un acuerdo sobre un sucesor equitativo y eficaz del Protocolo de Kyoto, ya que sólo a través de un compromiso semejante y de la solidaridad multilateral puede garantizarse el desarrollo sostenible y justo para Maldivas y otros países en desarrollo.

17. El **Sr. Orellana Mercado** (Honduras), hablando en nombre de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y del Brasil, expresa su alarma ante las consecuencias económicas y sociales del elevado precio del petróleo y de su impacto sobre los precios de los alimentos en todo el mundo. En mayo de 2008, los jefes de estado y de gobierno del SICA y del Brasil emitieron una declaración subrayando la necesidad de que las Naciones Unidas evalúen la crisis económica originada por el aumento del precio de los hidrocarburos y sus consecuencias, y expresaron su preocupación por la naturaleza especulativa del aumento del precio del petróleo, que está teniendo un impacto negativo sobre los países en desarrollo menos favorecidos y pone en peligro los avances que estos países han hecho hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en los últimos años.

18. La Asamblea General debe convocar una sesión extraordinaria de emergencia con el fin de debatir las causas subyacentes al alza de los precios del petróleo y de la energía, y de proponer vías prácticas para devolver la estabilidad a los mercados energéticos, incluso a través del establecimiento de un mecanismo permanente diseñado para prevenir estas crisis en el futuro. La producción y el uso sostenible del etanol y del biodiésel deben ser compatibles con las políticas nacionales, regionales y mundiales de seguridad alimentaria y con la búsqueda de fuentes alternativas de energía renovable. Hay una urgente necesidad de desarrollar fuentes de energía alternativas y de incrementar colectivamente la producción de alimentos, protegiendo al mismo tiempo los recursos naturales. El orador encomia la iniciativa de la FAO de celebrar la Conferencia de Alto Nivel sobre Seguridad

Alimentaria Mundial: los Desafíos del Cambio Climático, en Roma.

19. Por último, el orador recuerda que la migración es un derecho y expresa su preocupación con respecto a las nuevas políticas de migración, que no ayudan a encontrar soluciones a los graves problemas a los que se enfrenta el planeta. El Sistema de la Integración Centroamericana insta a buscar una conclusión satisfactoria a la Ronda de Doha de negociaciones comerciales y subraya la necesidad de eliminar de una vez por todas los subsidios agrícolas que distorsionan el mercado, especialmente los subsidios a los productores de los países desarrollados.

20. El **Sr. Zaichenko** (Belarús) dice que los países no se benefician por igual de la globalización. La expansión del comercio unilateral y las medidas coercitivas amenazan el sistema de comercio internacional e impiden a los países alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. La política económica de su país se basa en el desarrollo sostenible, en el desarrollo social y en la protección del medio ambiente. Belarús ha registrado una elevada tasa de crecimiento del PIB en los últimos cinco años, a pesar de las tendencias desfavorables en algunos sectores, como el del mercado energético. Su país está poniendo en marcha programas especiales para mejorar las pautas demográficas y abordar los problemas sociales y económicos en las regiones, en las ciudades de pequeño y mediano tamaño y en las zonas rurales; las recientes tendencias económicas positivas son un buen augurio para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

21. El orador pide que se realicen esfuerzos efectivos y coordinados a escala nacional, regional y mundial para afrontar la crisis alimentaria, y para que se tengan en cuenta los intereses de todos los miembros de la comunidad internacional a la hora de desarrollar fuentes de energía alternativas. El aumento de los precios energéticos plantea un desafío importante para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, y las Naciones Unidas deben garantizar que la tecnología para la seguridad energética esté disponible para todos. El orador solicita que, durante el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, se celebre un debate sobre la eficiencia energética y las nuevas fuentes de energía renovable. También considera necesario establecer un marco jurídico para la gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero.

22. La **Sra. Quintana** (Chile) dice que su país ha conseguido mejorar el desarrollo sostenible y el crecimiento económico combinando las políticas económicas y sociales mundiales con políticas sectoriales específicas para los grupos más vulnerables. El promedio del crecimiento económico de Chile entre 1990 y 2007 ha sido del 5,4%, y ha ido acompañado de un aumento significativo del gasto social, que representó el 12% del PIB en 2007; al mismo tiempo, los niveles de pobreza descendieron del 38,6% en 1990 al 13,7% en 2007. Las regiones agrícolas también se benefician de las ventajas del desarrollo, y prueba de ello es que, en 2006, el porcentaje de población rural que vivía en la pobreza (12,3%) era inferior por primera vez al de la población urbana. La estabilidad macroeconómica, la liberalización del mercado y el fortalecimiento de la política social y agrícola han desempeñado un papel fundamental en estos logros.

23. La oradora se refiere a un estudio reciente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), según el cual su país cuenta con un sector agrícola sólido y dinámico, y observa que, en Chile, los sectores agrícola y de producción alimentaria representan una oportunidad para la innovación y el desarrollo del espíritu empresarial, especialmente en el contexto de la globalización. En este sentido, para hacer frente al aumento del precio de los alimentos, que amenaza con agudizar la pobreza, es necesario actuar simultáneamente en varios frentes, empezando por los esfuerzos de las Naciones Unidas para promover una rápida respuesta internacional. Chile apoya el trabajo de la FAO y del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y está a favor de incrementar los fondos para operaciones humanitarias requeridos por los países más vulnerables.

24. También es necesario progresar en la acción mundial para combatir el cambio climático, sobre una base de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Chile cree en la globalización, pero entiende que es necesario gestionarla mejor. La multilateralidad desempeña un papel fundamental a la hora de garantizar la equidad en las relaciones internacionales, de forma que los países menos desarrollados puedan beneficiarse de los frutos del progreso económico mundial. Chile está dispuesto a compartir su experiencia en los ámbitos en los que ha tenido éxito, pero también pide un mayor compromiso por parte del mundo desarrollado a favor de los países más afectados por la crisis. Es indispensable un mayor desarrollo,

pero éste debe ser armonioso, sostenible y ofrecer oportunidades a las generaciones futuras.

25. El **Sr. Michel** (Bélgica) dice que el aumento del precio de los alimentos y el cambio climático son dos prioridades de desarrollo para Bélgica. La crisis alimentaria afecta también a los países desarrollados, amenazando directamente su progreso hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Ello ilustra perfectamente la necesidad de un enfoque integrado del desarrollo sostenible y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. En aras de la seguridad alimentaria, debe reasignarse a la agricultura la máxima prioridad en el contexto del desarrollo sostenible. A tal fin, los países donantes deberían realizar esfuerzos para lograr que, para 2010, se dedique al desarrollo agrícola el 10% de su asistencia oficial para el desarrollo. También deben aumentarse las adquisiciones locales, que actualmente representan sólo el 19% de la asistencia alimentaria mundial.

26. Además, es necesario adoptar medidas urgentes en lo que respecta al cambio climático. Los países menos favorecidos son los menos responsables de este fenómeno mundial y, sin embargo, son los que más duramente sufren sus efectos, por ejemplo, en la biodiversidad, la degradación del suelo, la seguridad alimentaria y la salud pública. El cambio climático tiene también un impacto directo en la sostenibilidad de los proyectos de cooperación para el desarrollo. Un estudio del Banco Mundial ha concluido que el 55% de sus proyectos son sensibles al clima, y que existe un alto riesgo de que un 25% de ellos se vean afectados por las consecuencias negativas del cambio climático; sin embargo sólo el 2% de sus proyectos han sido examinados para determinar su grado de sensibilidad al clima. Sólo mediante una acción mundial conjunta se pueden abordar los desafíos mundiales urgentes, como la crisis alimentaria, el cambio climático y la escasez progresiva de los recursos naturales; sólo una sincera voluntad política de previsión puede garantizar el éxito en este sentido.

27. El **Sr. Osman** (Egipto) dice que su país considera importante fortalecer el Consejo para lograr el progreso económico y social y la protección del medio ambiente. La consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio requiere que la comunidad internacional actúe con rapidez para promover la aplicación de los compromisos del Programa 21 y del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, entre otros. Muchas de las cuestiones

planteadas en la segunda reunión preparatoria del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, celebrada en Egipto en enero de 2008, entre ellas la eficacia de la ayuda y la cantidad y calidad de la financiación, han surgido de nuevo en la apertura del Foro.

28. La erradicación de la pobreza sigue siendo el desafío más importante, especialmente en África. Al mismo tiempo, hay una crisis alimentaria de ámbito mundial, desencadenada, entre otras causas, por el cambio climático, las políticas de subsidios agrícolas y el aumento de la producción de biocombustibles. Este problema mundial requiere que se hagan esfuerzos internacionales conjuntos en un marco de cooperación que tenga en cuenta las prioridades de los países en desarrollo. En este contexto, Egipto acoge con satisfacción la reciente celebración en Roma de la Conferencia de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria Mundial, así como los esfuerzos del Secretario General para coordinar la respuesta internacional ante la crisis. Hay una urgente necesidad de cooperación entre los importadores y exportadores de alimentos y energía con vistas a elaborar una estrategia internacional en este sentido.

29. Asimismo, es perentorio desarrollar un enfoque integral sobre la agricultura sostenible y que la comunidad internacional impulse la mejora de la capacidad de los países en desarrollo. Deben compartirse las experiencias que han tenido éxito, especialmente en el área del acceso a los servicios sociales básicos y promoverse la inversión en el sector agrícola en los países en desarrollo.

30. Los esfuerzos de los países en desarrollo para erradicar la pobreza requieren un entorno internacional favorable que favorezca el aumento de la Ayuda Oficial al Desarrollo, las iniciativas externas globales de alivio de la deuda y una revisión integral del proceso de préstamos en condiciones concesionales con el fin de incluir a los países de renta media. El orador opina que debe alcanzarse un acuerdo para abordar el desequilibrio del sistema de comercio internacional. Egipto considera que la asociación y cooperación eficaces tienen una gran importancia para la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible.

31. La **Sra. Al-Balooshi** (Bahrein) resume las conclusiones de la reunión preparatoria del Consejo Económico y Social sobre la urbanización sostenible, celebrada en Bahrein los días 1º y 2 de julio de 2008. En esta reunión, a la que asistieron diversos

organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y organizaciones y expertos del sector privado, se debatieron temas como la infraestructura urbana, la arquitectura urbana ecológica, el desarrollo sostenible y la transferencia de tecnología.

32. En la reunión se recomendó, entre otras cosas, que se consulte a las poblaciones locales y a todas las partes interesadas (incluidos gobiernos, municipios, representantes de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales) en todas las fases de la planificación urbana; que se incrementen las inversiones de los gobiernos en desarrollo urbano y que los bancos islámicos se involucren en la financiación de estos proyectos; y que los gobiernos proporcionen agua potable a las regiones menos favorecidas y a los barrios marginales, al tiempo que se toman medidas para fomentar pautas de consumo más sostenibles. Asimismo se alentó el desarrollo de la capacidad de gestión y adopción de decisiones. Se sugirió que las alianzas público-privadas pueden ayudar a desarrollar tecnologías para mitigar los efectos del cambio climático. Por último, es importante que los gobiernos fomenten la arquitectura ecológica.

33. El **Sr. Lowe** (Barbados) observa que el turbulento medio económico actual está poniendo en peligro los logros de los países en desarrollo y recrudesciendo las diferencias que ya existían. Barbados y sus vecinos de la Comunidad del Caribe (CARICOM), con pequeñas economías abiertas que son muy vulnerables a las perturbaciones externas, se han visto afectados por la desaceleración económica mundial y por la crisis energética y alimentaria mundial, fenómenos todos ellos que están fuera de su control. En su calidad de pequeños Estados insulares en desarrollo, necesitan especialmente políticas internacionales destinadas a fomentar su resistencia para hacer posible el desarrollo sostenible.

34. La política energética de su Gobierno pretende promover la conservación y la eficiencia energética y aumentar el uso de fuentes de energía renovable, como la energía solar. El Gobierno de Barbados pretende garantizar asimismo que el impacto del aumento del coste energético recaiga sólo en los que viven en la pobreza ni sólo en los sectores productivos.

35. En el ámbito regional, el aumento del precio de los alimentos ha llevado a los gobiernos de CARICOM a eliminar los aranceles sobre diversos artículos básicos para reducir el impacto sobre los más pobres;

además, se van a adoptar medidas comunes para mejorar las condiciones del sector agrícola. Barbados está trabajando en una nueva política de seguridad alimentaria que garantizará su autosuficiencia, y ha dado algunos pasos para liberalizar diversos sectores como medida de corrección del mercado, pero, al mismo tiempo, se requiere urgentemente una acción colectiva internacional frente a la crisis alimentaria.

36. No obstante, la amenaza del cambio climático, representa el desafío ambiental y de desarrollo más grave al que se enfrentan los pequeños estados insulares y otros países en desarrollo. Barbados ha adoptado estrategias nacionales y regionales de adaptación al cambio climático, pero estos planes no tendrán sentido sin una acción mundial decisiva. El futuro de la humanidad pende de un hilo. En el marco del Plan de Acción de Bali, que su país acoge con satisfacción, se ha iniciado un proceso de negociación para elaborar una respuesta política. Todos los Estados Miembros deben trabajar de forma constructiva y con buena fe para conseguir resultados de amplio alcance en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2009, que se celebrará en Copenhague. Los problemas mundiales requieren soluciones mundiales y, para que el multilateralismo resulte eficaz, debe darse un mayor peso a los países en desarrollo en la formulación de políticas.

37. El **Sr. Danenov** (Kazajstán) observa que los gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales, los bancos de desarrollo, el sector privado, la comunidad científica y las organizaciones no gubernamentales deben unirse en un esfuerzo común para abordar las causas de la crisis alimentaria. Los Estados Miembros deben demostrar la voluntad política y la flexibilidad necesarias para establecer un nuevo régimen comercial que promueva la producción de alimentos y la inversión en el sector agrícola en los países en desarrollo, y deben ultimar la Ronda de Doha de negociaciones comerciales. Las instituciones financieras internacionales tienen que trabajar con eficacia y los programas que promueven los biocombustibles deben examinarse cuidadosamente para evitar que socaven la seguridad alimentaria.

38. Kazajstán también se ha visto afectado por el aumento de los precios de los alimentos, y el Gobierno está haciendo todo lo necesario para satisfacer la demanda interna de alimentos básicos y frenar la subida de los precios. Asimismo, está fortaleciendo la producción agrícola mediante un plan de desarrollo de

la agroindustria hasta el año 2010. El sector agrícola de Kazajstán es un país muy productivo, lo que lo convierte en uno de los principales proveedores mundiales de cereales y un proveedor de ayuda alimentaria a los países que la necesitan; además, existe un enorme potencial para aumentar la producción, dado el aumento de la inversión y la introducción de tecnologías avanzadas y de innovaciones científicas.

39. Kazajstán ha dado diversos pasos hacia la consecución del desarrollo sostenible. Ha adoptado un plan de transición nacional a un desarrollo sostenible para el período 2007-2024, que establece un marco de crecimiento económico y de protección del medio ambiente y define indicadores específicos para evaluar cuantitativamente los avances realizados. Con el fin de garantizar la coordinación intersectorial e interinstitucional, se ha establecido un Consejo sobre el Desarrollo Sostenible, bajo la presidencia del Primer Ministro. Kazajstán ha adoptado un código ambiental en consonancia con las mejores prácticas internacionales y, por primera vez, se han legislado principios ambientales pertinentes de desarrollo sostenible, incluida la regulación de las emisiones de gases de efecto invernadero. Kazajstán, que ha asumido sus obligaciones en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, ha conseguido, a pesar de su crecimiento industrial, reducir a la mitad el uso doméstico y las emisiones industriales de carbono desde 1992; y tiene la intención de reducir dos terceras partes las emisiones de gases de efecto invernadero e incrementar drásticamente la proporción de fuentes de energía alternativas.

40. El acceso al agua potable es una prioridad mundial y la adopción de una convención de las Naciones Unidas sobre el tema establecerá la base jurídica para el suministro generalizado de agua potable. Actualmente, y después de una considerable inversión presupuestaria, el 75% de la población de Kazajstán tiene acceso a agua potable; no obstante, todavía persisten importantes problemas relacionados con el uso eficiente del agua y la gestión de las aguas residuales. En el país se ha creado un Centro Euroasiático del Agua, que se ocupa de las tecnologías de gestión del agua y de los problemas ambientales en las cuencas hidrográficas de la región. Sin embargo, hasta el momento, el uso racional del suelo sigue siendo una de las principales cuestiones sin resolver.

41. Kazajstán está trabajando activamente en la organización, en 2010, de una conferencia sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible con los gobiernos de la región de Asia y el Pacífico, y de una conferencia ministerial paneuropea sobre el medio ambiente para 2011; en estos foros, Kazajstán propondrá integrar los procesos europeo y asiático sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible, con objetivos y estrategias comunes dentro de un solo continente euroasiático. La voluntad política es la clave para la aplicación de las recomendaciones que han surgido de los diversos foros celebrados recientemente con el fin de encontrar salidas a la situación imperante.

42. El **Sr. Yakovenko** (Federación de Rusia) observa que los acontecimientos de los últimos meses han puesto de manifiesto los obstáculos que existen para poner en práctica los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, así como las complejas interrelaciones de los componentes económico, social y ambiental del desarrollo sostenible. Para abordar e invertir tendencias peligrosas, como la crisis alimentaria presente y la inestabilidad financiera mundial, todos deben conservar los recursos naturales, utilizar los recursos de forma más eficiente, adoptar estilos de vida que exijan menos recursos y mejorar la productividad agrícola. La Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que es el principal organismo supervisor de la ejecución del Programa 21 y del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, adoptará en 2009 importantes recomendaciones políticas en los ámbitos de la agricultura, el desarrollo rural, los recursos terrestres, la sequía y la desertificación.

43. A fin de garantizar la seguridad alimentaria, la Federación de Rusia ha venido desarrollando ampliamente su propia producción agrícola y aumentando sus exportaciones de alimentos, lo que la ha convertido por primera vez en muchos años en uno de los proveedores principales de productos agrícolas a escala mundial. En el contexto de la crisis alimentaria, el desvío de los recursos agrícolas a la producción de biocombustibles es una cuestión problemática que sólo se resolverá respetando los principios del desarrollo sostenible y adoptando tecnologías de segunda generación que utilizan productos no alimentarios para la producción de biocombustibles.

44. Tan sólo un aumento de la eficiencia energética y de la utilización eficiente de los recursos permitirá lograr los objetivos de desarrollo y hacer frente con

éxito al cambio climático mundial. La Federación de Rusia, comprometida con dicha política, ha decidido recientemente reducir el consumo total de energía del país en al menos un 40% para 2020 con respecto a 2007. Dicho propósito se conseguirá mediante un paquete de medidas energéticas destinado a mejorar la eficiencia ambiental de la energía eléctrica y otros sectores, y a ofrecer incentivos económicos para la transición a tecnologías de alto rendimiento energético e inocuas para el medio ambiente, financiar proyectos para desarrollar tanto las tecnologías como las fuentes de energía renovables, e imponer penas más severas en los casos de violación de la reglamentación ambiental. Su delegación respalda en general las evaluaciones del Secretario General que figuran en el informe sobre las cuestiones que éste presentó antes de la serie de sesiones de alto nivel (E/2008/12) y apoya sus recomendaciones.

45. **La Sra. Songco** (Filipinas) dice que el fomento de la agricultura y el desarrollo rural es un componente crucial del programa de lucha contra la pobreza de su Gobierno. Si bien la incidencia de la pobreza ha disminuido en los seis últimos años, existe un riesgo real de que dichos avances no sean sostenibles en vista de los acontecimientos mundiales recientes. Las inversiones en infraestructuras rurales son insuficientes; el suministro mundial de productos agrícolas ha disminuido; el costo de los alimentos está subiendo; la producción agrícola se está desviando cada vez más hacia la producción de biocombustibles; y el aumento de los precios del petróleo está afectando al costo de los insumos agrícolas. La respuesta inmediata del Gobierno a estos nuevos retos ha sido garantizar un suministro suficiente y asequible de arroz y otros productos alimentarios básicos y de otros productos agrícolas en puntos de distribución establecidos por el Gobierno, así como vigilar las actividades de los comerciantes para impedir el acaparamiento y la manipulación de los precios.

46. La oradora explica que el enfoque de Filipinas para reactivar la economía rural tiene dos vertientes: por un lado, se han establecido programas dirigidos a la reforma agraria, la reforma de los terrenos urbanos y la reforma de las tierras ancestrales; por otro, en el sector agrícola, las reformas se están centrando en el aumento de la productividad y el apoyo a las infraestructuras. Durante los tres años siguientes, los gastos se destinarán a programas de creación de empleo y reducción de la pobreza. Asimismo, se han

asignado fondos para los servicios esenciales de apoyo a la agricultura y se espera que, gracias a un amplio programa de infraestructuras, se mejore sustancialmente el clima de inversión rural y, por ende, el acceso de los agricultores a los mercados. Se ha aprobado un plan que pretende lograr una total autosuficiencia en los cultivos locales de arroz para 2010. Además, existen programas de asistencia social para ayudar a las poblaciones rurales a escapar de la pobreza fomentando las actividades de generación de ingresos y el empleo por cuenta propia. Las evaluaciones recientes han revelado que los programas de asistencia social del Gobierno tan sólo han logrado resultados desiguales y que es necesario mejorar su financiación y sus objetivos, y ofrecer mejores incentivos. El Gobierno está trabajando para remediar estas limitaciones, pero es consciente de que la lucha contra la pobreza no sólo requiere un enfoque integrado del desarrollo rural, sino que también depende en gran medida de la puntualidad con la que se satisfacen las necesidades de los pobres.

47. **El Sr. Ludwing Jaentschke** (Nicaragua) considera alentador constatar, a medida que avanza el debate del Consejo, que ningún gobierno está solo a la hora de hacer frente a las circunstancias condicionantes, los problemas de eficacia y desarrollo, y la incapacidad de la propia población para asumir el control del desarrollo. La burocracia de la ayuda para el desarrollo hace imposible cambiar de dirección con rapidez y, en Nicaragua, ello implica que los recursos agrícolas no pueden canalizarse rápidamente hacia las nuevas prioridades y a los nuevos agentes en un intento de elevar el nivel de vida de los campesinos del país.

48. Es necesario garantizar a más de 250 millones de personas en el mundo los alimentos básicos que necesitan; se trata de una cuestión de derechos humanos. Toda propuesta del Equipo de Tareas sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria, establecido por el Secretario General, debe someterse a la aprobación del Consejo y la Asamblea General antes de ponerse en práctica. La causa real de la crisis alimentaria reside en las limitaciones estructurales del orden económico internacional actual y en las políticas comerciales mundiales que atentan contra la sostenibilidad agrícola de los países en desarrollo; y esta situación exige un cambio radical. Un grupo de Estados de América Latina y el Caribe se ha reunido para proponer medidas y pautas de gran alcance

agrupadas en una iniciativa conjunta para la seguridad alimentaria y el control soberano de los alimentos.

49. El desarrollo de los países del Sur depende de un reconocimiento inmediato de su derecho a ser dueños de su propio desarrollo; de la necesidad de adoptar un nuevo paradigma de desarrollo en el que la ayuda para el desarrollo sirva para afianzar las transformaciones profundas que están produciéndose en las sociedades del Sur; de la necesidad que tienen tanto el Norte como el Sur de aceptar sus responsabilidades mutuas con respecto al desarrollo sostenible; del hecho de que las políticas nacionales sean competencia exclusiva del país en cuestión y no estén sometidas a circunstancias condicionantes; de la necesidad de aumentar la financiación de la agricultura y el desarrollo rural, con especial atención al papel decisivo desempeñado por las mujeres del medio rural; y de la necesidad de dar prioridad a la utilización de los productos agrícolas para la alimentación antes que para la producción de biocombustibles.

50. **El Sr. Makayat-Safouesse** (Congo) dice que es evidente que no se han respetado las prioridades de desarrollo establecidas por la comunidad internacional. De hecho, a su delegación le preocupan profundamente las perspectivas inciertas de la economía mundial, la cual se enfrenta a graves problemas tras varios años de crecimiento sólido. Si bien en la mayoría de los países se han logrado algunos avances hacia los objetivos de desarrollo del Milenio, la mayoría de los países del África al sur del Sáhara siguen luchando por cumplir sus objetivos internacionalmente convenidos, al tiempo que los indicadores revelan que los logros conseguidos en la mayoría de los objetivos de desarrollo del Milenio no están a la altura de las expectativas. La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para evitar que las perturbaciones económicas y financieras actuales echen por tierra el limitado progreso económico que se ha alcanzado hasta el momento en muchos países.

51. El actual período de sesiones del Consejo debe centrar su atención en la necesidad urgente de mejorar la gobernanza internacional y renovar el compromiso de emprender medidas coordinadas para lograr el desarrollo sostenible, particularmente ahora que estamos a mitad de camino entre la adopción de los objetivos de desarrollo del Milenio y la fecha prevista para su consecución. Al igual que la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del

Consenso de Monterrey, el actual período de sesiones ofrece la oportunidad de reflexionar sobre los desafíos que aún se deben afrontar.

52. El Gobierno del Congo está trabajando para poner en práctica las prioridades fundamentales del documento de estrategia de lucha contra la pobreza redactado en estrecha consulta con todos los interesados. Como resultado, se ha realizado un progreso considerable en esferas como el crecimiento económico, la reducción de la inflación y la acumulación de reservas de divisas entre 2004 y 2006, lo que ha permitido al Congo alcanzar el punto de decisión para el alivio de la deuda de conformidad con la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados.

53. En la esfera de la agricultura, el Gobierno ha aprobado recientemente un programa nacional de seguridad alimentaria para abordar los efectos combinados de las deficiencias estructurales y de la crisis alimentaria fortaleciendo la capacidad de producción a todos los niveles. Los esfuerzos del país por alcanzar un desarrollo rural integrado también incluyen un programa agrícola de emergencia para el período de 2008 a 2009. No obstante, el Congo necesitará el apoyo de la comunidad internacional para aplicar los diferentes programas.

54. El Secretario General ha insistido en la necesidad de destinar más recursos financieros, técnicos y administrativos a los países en desarrollo, y es preocupante que el problema de la falta de financiación quede sin resolver. Por tanto, el orador espera que el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo desempeñe un papel clave en la promoción de la alianza mundial para la financiación para el desarrollo.

55. **La Sra. González** (Observadora de la República Dominicana) señala que la toma de conciencia de la crisis actual en todas sus diferentes formas – económica, financiera, social, ecológica y posiblemente incluso gubernamental– ocupa un lugar central en el programa de desarrollo del Gobierno de la República Dominicana. Si bien la República Dominicana está dispuesta a hacer todo lo que exijan las circunstancias actuales, le preocupa la falta de solidaridad y cooperación por parte de algunos miembros de la comunidad internacional. La subida en espiral de los precios del petróleo puede llegar a poner en peligro todas las iniciativas de desarrollo, incluido el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. De

hecho, la subida del precio del petróleo y de los alimentos está empobreciendo a la población de la República Dominicana.

56. La situación se ve agravada por la actividad especulativa en el mercado mundial de la energía. A este respecto, el Presidente de la República Dominicana ha instado a la creación de dos fondos de solidaridad, de forma que los superávits financieros generados puedan emplearse para ayudar a los países más vulnerables a afrontar las consecuencias de la subida del precio del petróleo y de los alimentos. La República Dominicana también ha creado un consejo de seguridad alimentaria para desarrollar y aplicar políticas que garanticen una producción suficiente de alimentos asequibles y de buena calidad.

57. No se debe permitir que la crisis actual socave la gobernanza. Al contrario, cabe esperar que esta situación anime a la comunidad internacional a tomar medidas para cumplir sus compromisos con el desarrollo sostenible. La historia ha demostrado que los cambios extraordinarios que han beneficiado a pueblos enteros han estado a veces precedidos por trastornos violentos; así pues, la oradora espera que la globalización resulte igualmente beneficiosa para todos.

58. **El Sr. Hunte** (Observador de Antigua y Barbuda), hablando en representación del Grupo de los 77 y China, señala que, en un momento en el que la comunidad internacional se enfrenta a múltiples crisis relacionadas entre sí y que se refuerzan mutuamente, y a varios retos estructurales fundamentales –incluida la pobreza generalizada y crónica–, y cuando el mundo confía cada vez más en el liderazgo de las Naciones Unidas para atajar dichos problemas, resulta fundamental que el Examen Ministerial Anual y el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo sean capaces de formular recomendaciones nuevas y audaces basadas en pruebas objetivas y de vigilar sistemáticamente su aplicación.

59. Con respecto al tema del Examen Ministerial Anual de 2008, el Consejo debe examinar metódicamente el progreso realizado en la aplicación de los diversos acuerdos y compromisos, evaluar las limitaciones a la aplicación y proporcionar orientaciones para facilitar la toma de medidas. La información presentada en el Examen Ministerial Anual de 2008 es motivo de preocupación a este respecto, ya que demuestra que los países desarrollados

no han aplicado medidas para paliar los efectos adversos del cambio climático y que el cumplimiento de la mayoría de los objetivos de desarrollo del Milenio está atrasado en comparación con el calendario fijado.

60. El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo debe llamar la atención sobre hecho de que las estrategias de desarrollo nacional y los recursos nacionales no bastan para que los países en desarrollo alcancen un desarrollo sostenible, en particular un desarrollo rural integrado. Dichos países también necesitan un medio normativo económico internacional de facilitación favorable.

61. Reconociendo los esfuerzos que el Consejo ha realizado este año para abordar las cuestiones incipientes e involucrar a un amplio espectro de interesados, el orador formula varias recomendaciones para promover e institucionalizar el proceso. En el actual período de sesiones, el Consejo debe reconocer explícitamente los efectos de la constante falta de coherencia en las políticas macroeconómicas y comerciales centradas en lograr los objetivos mundiales y nacionales. El Consejo debe fomentar una mayor coherencia, incluso instando a que se eliminen aquellas medidas adoptadas por los países desarrollados que distorsionen el mercado. El Consejo debe adoptar una posición que le permita pronunciarse sobre el cumplimiento de sus compromisos por parte de los países y las instituciones internacionales, instar a los países desarrollados a cumplir sus antiguos compromisos de asistencia oficial para el desarrollo y hacer un llamamiento a todos los Estados Miembros para que aborden todas las cuestiones relacionadas con el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, de conformidad con los pilares del desarrollo sostenible. En los extraordinarios tiempos actuales, se necesitan respuestas extraordinarias por parte de la comunidad internacional.

62. **El Sr. Ripert** (Francia) toma la palabra en representación de la Unión Europea; los países candidatos Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, y Bosnia y Herzegovina –país en proceso de estabilización y asociación, y posible candidato–; y, además, Armenia, Georgia y la República de Moldova. El orador afirma que el tema de debate –“implantar el desarrollo sostenible”– constituye más que nunca un desafío para la comunidad internacional en el incierto entorno económico actual.

63. El deterioro del medio ambiente debilita las perspectivas de crecimiento, agrava las desigualdades y provoca que las personas más pobres caigan aún más en la pobreza. Por tanto, será imposible alcanzar el desarrollo sostenible sin encontrar respuestas eficaces a los problemas que amenazan al planeta, de los cuales el cambio climático es uno de los más graves. La Unión Europea sigue decidida a garantizar un acuerdo mundial en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Copenhague en 2009. La Unión Europea ya se ha comprometido unilateralmente a reducir sus propias emisiones de gases de efecto invernadero en un 20% para 2020 y está dispuesta a hacer más si otras partes realizan esfuerzos comparables. La transición a una economía con bajos niveles de emisión de gases de efecto invernadero necesitará una amplia variedad de instrumentos y no podrá lograrse sin movilizar al sector privado.

64. La Unión Europea ha tenido en cuenta el desarrollo sostenible –uno de sus objetivos fundamentales– a la hora de elaborar sus propias políticas internas y está decidida a fortalecer su colaboración con los países en desarrollo. La Unión Europea ha reafirmado su compromiso para alcanzar un objetivo colectivo de asistencia oficial para el desarrollo del 0,56% del ingreso nacional bruto para 2010 y del 0,7% del ingreso nacional bruto para 2015, promesa para la cual la Unión Europea deberá duplicar hasta más de 66.000 millones de euros su asistencia oficial para el desarrollo. La mitad de dicho aumento colectivo se asignará a África. A este respecto, el orador se refiere al Programa de acción de la Unión Europea para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

65. La Unión Europea insiste en la necesidad de mejorar la calidad y la eficacia de la ayuda para el desarrollo. También es importante que se fortalezca el papel desempeñado por el Consejo en el seguimiento de los compromisos sobre desarrollo sostenible. El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo y el Examen Ministerial Anual realizarán una contribución positiva a este respecto.

66. **El Sr. Hill** (Observador de Australia), hablando en representación del Canadá, Australia y Nueva Zelanda, considera muy pertinente el tema central del Examen Ministerial Anual de 2008, ya que el progreso hacia el logro de los objetivos del desarrollo sostenible

ha sido desigual. Dado que el cambio climático es una de las cuestiones fundamentales del programa político internacional, las delegaciones del Canadá, Australia y Nueva Zelandia acogen con beneplácito el compromiso del Secretario General con el Plan de Acción de Bali y seguirán desempeñando un papel clave en las negociaciones sobre la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

67. El establecimiento del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo también tiene particular relevancia en un año en que se ha de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey. El informe del Secretario General presentado al Foro para que éste lo estudie tendía a centrarse en los aspectos negativos del progreso realizado hasta la fecha hacia los objetivos de desarrollo del Milenio. Si bien las delegaciones del Canadá, Australia y Nueva Zelandia aceptan que queda más por hacer, también es importante reconocer algunos de los logros alcanzados. Desde 2002 se han logrado niveles históricos de crecimiento económico en gran parte del mundo en desarrollo, al tiempo que algunos países han realizado un progreso significativo en la reducción de la pobreza.

68. No obstante, algunos de estos avances correrán peligro si no se afrontan con rapidez los nuevos desafíos, como la inseguridad alimentaria. Las delegaciones del Canadá, Australia y Nueva Zelandia manifiestan su inquietud por la crisis a la que se enfrentan los hogares vulnerables y los países menos adelantados que dependen de las importaciones de alimentos. Puesto que la subida del precio de los alimentos se debe a causas múltiples y complejas, resulta crucial dar respuestas estratégicas, coordinadas y, en la medida de lo posible, adaptadas, que se rijan en el macronivel por el proyecto de marco de acción amplio de las Naciones Unidas y el Nuevo acuerdo para la política alimentaria mundial del Banco Mundial. Es importante abordar las causas básicas de la inseguridad alimentaria, así como sus efectos a corto plazo, lo que exigirá estimular la productividad y la investigación agrícolas, reducir la vulnerabilidad y liberalizar el comercio internacional de productos alimentarios y agrícolas. Los Gobiernos del Canadá, Australia y Nueva Zelandia trabajarán a nivel bilateral, regional y multilateral, y conjuntamente con el equipo especial de alto nivel sobre la crisis alimentaria mundial del Secretario General, a fin de lograr dichos objetivos.

69. La erradicación de la pobreza, el logro de la igualdad entre los géneros y la sostenibilidad ambiental son esferas fundamentales en las que las delegaciones del Canadá, Australia y Nueva Zelandia centran sus esfuerzos de asistencia para el desarrollo, los cuales parten de la premisa de que el crecimiento económico sostenible y de base amplia, respaldado por un gobierno estable y eficaz, resulta crucial para lograr la reducción de la pobreza.

70. **El Sr. Lidén** (Suecia) considera fundamentales la utilización sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente para alcanzar un desarrollo mundial equitativo y sostenible. La comunidad de naciones tiene la responsabilidad de gestionar los recursos ambientales, económicos y sociales del mundo de forma que las futuras generaciones puedan disfrutar de una alta calidad de vida. Actualmente, el obstáculo más importante con que tropieza el desarrollo es el cambio climático.

71. Recordando que la mayoría de los pobres del mundo que viven en zonas rurales dependen de la diversidad biológica y los ecosistemas locales, y tienen que afrontar los efectos del deterioro del medio ambiente y el cambio climático, el orador afirma que debe comprenderse mejor el vínculo entre el cambio climático y la resistencia de los ecosistemas y de la población.

72. A este respecto, el Gobierno de Suecia ha abordado las cuestiones de sostenibilidad a largo plazo en sus políticas nacionales y en el marco de la estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible. Dicho Gobierno también ha elaborado una política para el desarrollo mundial dirigida a apoyar a los países asociados de Suecia a satisfacer sus propias necesidades específicas y a promover sinergias entre los diferentes ámbitos políticos.

73. Es indispensable encontrar una solución mundial para el cambio climático. Aunque los países en desarrollo tienen derecho a mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos, también debe respetarse el principio de responsabilidad común pero diferenciada y deben tenerse en cuenta tanto las necesidades a corto plazo como a largo plazo. La mitigación del cambio climático debe estar vinculada a la necesidad inmediata de adaptación. A este respecto, la Comisión sobre cambio climático y desarrollo se centra en la adaptación a los efectos del cambio climático, incluida la reducción de los riesgos de desastre.

74. La ausencia de una respuesta coherente y coordinada al cambio climático por parte de los países donantes resulta preocupante. Los donantes deben actuar de forma coordinada y armonizada a fin de garantizar que la asistencia que ofrecen sea acorde con las prioridades nacionales de los países beneficiarios. Los donantes sólo podrán superar la falta de confianza entre los países pobres y los ricos si cumplen sus compromisos previos y mantienen un diálogo abierto basado en la igualdad entre el donante y el beneficiario.

75. **El Sr. Khalilzad** (Estados Unidos de América) señala que, con demasiada frecuencia, los esfuerzos internacionales no van más allá de las exigencias de asistencia humanitaria y no llegan a alcanzar la meta de desarrollo económico real. El desarrollo sostenible plantea a los Estados Miembros considerables desafíos técnicos, políticos e institucionales.

76. La subida del precio de los alimentos en todo el mundo es uno de estos desafíos. Para algunos, dicha subida supone la diferencia entre comer y no comer en absoluto. Desde su posición de liderazgo del esfuerzo internacional por garantizar el suministro de alimentos a los países y las poblaciones más vulnerables, el Gobierno de los Estados Unidos de América ha anunciado desde comienzos de 2008 un apoyo adicional de casi 1.000 millones de dólares de los EE.UU., destinado a paliar los efectos que los altos precios de los alimentos tienen sobre los más vulnerables y a abordar la causa subyacente de la crisis.

77. La conclusión satisfactoria de la ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales reducirá la inestabilidad de los mercados agrícolas bajando los aranceles y otras barreras al comercio agrícola, eliminando las subvenciones a la exportación y disminuyendo el efecto de las subvenciones nacionales sobre la capacidad del sector agrícola para responder con prontitud a las señales de precios.

78. Otro desafío es alcanzar un crecimiento económico sostenible. El crecimiento económico de base amplia es el único medio por el que los países pueden generar los recursos que necesitan para mejorar la salud, aumentar la alfabetización y superar otros obstáculos fundamentales que se interponen en su desarrollo, y que les permite dejar de depender de la ayuda exterior. A tal efecto, desde 2003, los Estados Unidos de América se han comprometido a destinar

casi 20.000 millones de dólares de los EE.UU. a combatir el VIH/SIDA, la tuberculosis, la malaria y otras enfermedades. La educación también puede ayudar a romper el ciclo de pobreza proporcionando a las personas la capacitación que necesitan para ser más productivas y acceder a puestos de trabajo.

79. Por su parte, las Naciones Unidas han de fortalecer la capacidad de las naciones empobrecidas para proporcionar servicios y programas a sus ciudadanos. De hecho, la tarea fundamental del Consejo es identificar a las naciones que han alcanzado un desarrollo sostenible y transmitir las experiencias de estos países a otros, de forma que estos últimos puedan adaptarlas a sus propias situaciones.

80. Otro de los desafíos del desarrollo es establecer y fortalecer asociaciones para abordar el cambio climático. Para ello es necesario que los Estados Miembros colaboren en actividades de investigación, establezcan asociaciones con la industria en materia de eficiencia energética y energía no contaminante, y cooperen para financiar medidas de mitigación y adaptación. Cualquier enfoque futuro para abordar el cambio climático debe incluir una participación significativa de todas las economías principales. Aun en el supuesto de que todas las naciones desarrolladas reduzcan a cero sus emisiones, el mundo no podrá responder con éxito al cambio climático a menos que los países en desarrollo también reduzcan sus emisiones. Los Estados Unidos respaldan el principio de enfoque común pero diferenciado que se ha puesto de relieve en la Hoja de Ruta de Bali. Si bien todos los Estados Miembros tienen una responsabilidad común de tratar el cambio climático, cada Estado debe actuar basándose en sus propias capacidades.

81. **La Sra. Espinosa** (Observadora del Ecuador) dice que los Estados Miembros se enfrentan a varias crisis mundiales que afectan a los países en desarrollo en particular y que suponen un obstáculo fundamental para los esfuerzos dirigidos a erradicar la pobreza. Los efectos del cambio climático y de las crisis energética, alimentaria y financiera a escala internacional implican que la mayoría de los países en desarrollo no podrán lograr los objetivos convenidos internacionalmente con respecto tanto al desarrollo sostenible como a los objetivos de desarrollo del Milenio.

82. El efecto del cambio climático y la ausencia de respuesta por parte de los países desarrollados, particularmente a la luz de sus responsabilidades

históricas por las emisiones de gases de efecto invernadero, han puesto en grave peligro la faceta ambiental del desarrollo sostenible. A este respecto, el Ecuador, consciente de su responsabilidad común pero diferenciada, ha propuesto recientemente, en virtud de la iniciativa Yasuní, Ishpingo, Tambococha Tiputini (ITT), que no extraerá 920 millones de barriles de petróleo para evitar la liberación de 100 millones de toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero, lo que supone un costo de casi 18.000 millones de dólares de los EE.UU. en concepto de pérdida de ingresos durante los 25 años siguientes. A cambio, la comunidad internacional debe recompensar al Ecuador por los beneficios ambientales que se obtendrán de su sacrificio.

83. Las políticas agrícolas internacionales deben volver a evaluarse con vistas a poner fin a la grave crisis alimentaria a la que se enfrenta el mundo y que ha demostrado la inadecuación y las injusticias del mercado alimentario mundial. El derecho a la seguridad alimentaria no debe estar sujeto a intereses privados ni a las limitaciones de las políticas comerciales y macroeconómicas. Además, las naciones desarrolladas deben eliminar sus subsidios agrícolas y permitir el libre acceso a sus mercados para los bienes agrícolas procedentes de los países en desarrollo. La ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales debe concluir de forma que promueva el desarrollo sostenible de todos los países.

84. El desarrollo sostenible sólo puede alcanzarse mediante una cooperación internacional adecuada, coherente e incondicional. A este respecto, la delegación del Ecuador insta a los países desarrollados a cumplir su compromiso de asignar el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo y hace un llamamiento a las instituciones financieras internacionales para que apoyen firmemente los esfuerzos de los países en desarrollo para cumplir los compromisos internacionalmente convenidos, también a través de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

85. **El Sr. Hannesson** (Islandia) afirma que, a la vista de los múltiples desafíos a los que se enfrentan los Estados Miembros en su persecución del desarrollo sostenible, por ejemplo el cambio climático y la crisis alimentaria mundial, y a medida que se acerca la fecha límite para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, resulta fundamental que el primer Foro sobre Cooperación para el Desarrollo sea un éxito.

86. Los altos precios de los alimentos son una cuestión de vida o muerte en algunos países y son precisamente las mujeres, en particular las madres, las que llevan la peor parte, puesto que son ellas las que se esfuerzan por alimentar a sus familias. Los sistemas actuales de producción y distribución de alimentos no pueden afrontar el aumento masivo de la demanda y la presión añadida del cambio climático. Resulta crucial incrementar la productividad agrícola y encontrar soluciones sostenibles al problema de la seguridad alimentaria, ya que los mercados por sí solos no pueden resolver la crisis.

87. La igualdad entre los géneros y el papel de las mujeres en la agricultura son factores significativos a la hora de luchar contra la crisis alimentaria. Con vistas a fortalecer la seguridad alimentaria local, Islandia ha cooperado con países asociados para fomentar la participación activa de las mujeres en la economía y ha aumentado su apoyo al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

88. La pesca sostenible también es importante para resolver la crisis alimentaria. Dado que el 95% de las personas que se ganan la vida con la pesca provienen de naciones en desarrollo, es más importante que nunca garantizar que la pesca se realice de manera sostenible.

89. El cambio climático y los altos precios de la energía también requieren medidas urgentes. Muchos países en desarrollo que importan petróleo están sufriendo las consecuencias de que sus economías dependan del petróleo y necesitan transformar sus sistemas de energía. Islandia ha pasado de ser un país eminentemente consumidor de combustibles fósiles a ocupar una posición de liderazgo mundial en la producción y el consumo de energía no contaminante y está dispuesta a compartir sus experiencias en esta materia con otras naciones.

90. **El Sr. Mansour** (Observador de Túnez) dice que las crisis alimentaria y energética han demostrado la vulnerabilidad del sistema internacional y amenazan seriamente con socavar los avances logrados en materia de desarrollo. La Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial también destacó los vínculos entre el suministro de alimentos, la energía y el cambio climático.

91. Si bien la delegación de Túnez apoya los llamamientos a la inversión en el sector agrícola, la cual podría, entre otras cosas, reducir la pobreza,

estimular la producción agrícola y la seguridad alimentaria, una estrategia semejante requiere una financiación cuantiosa y mercados predecibles, dos condiciones que no se dan actualmente. También deben estudiarse otras opciones, como la respuesta a las situaciones de emergencia mediante el suministro de insumos agrícolas a los países con déficit de alimentos y la aportación de asistencia financiera a los países que son importadores netos de alimentos a fin de aligerar los déficit presupuestarios que hayan contraído debido a la escalada de los precios de los alimentos.

92. A este respecto, se han propuesto varias opciones de financiación innovadoras para abordar la crisis alimentaria, incluido el llamamiento del Presidente de Túnez a todos los países ricos en petróleo para que contribuyan al Fondo Mundial de Solidaridad con un dólar por cada barril de petróleo vendido. Dicho llamamiento es un acto de fe con el que se pretende avanzar hacia un mundo de solidaridad y seguridad, y no se debe ignorar.

93. **La Sra. Krishna** (Convenio sobre la Diversidad Biológica) señala que los retos prioritarios a los que se enfrentan las Naciones Unidas –desastres naturales, cambio climático, la crisis alimentaria y la escalada de los precios de los combustibles– guardan una relación directa con la actual pérdida de diversidad biológica que no tiene precedentes. Reconociendo la gravedad del problema, los dirigentes de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo acordaron reducir considerablemente la pérdida de diversidad biológica para 2010 y, por iniciativa del Secretario General, dicha meta se integró en el objetivo de desarrollo del Milenio 7.

94. La oradora explica que, para conmemorar el Año Internacional de la Diversidad Biológica (2010), los participantes en la novena Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica hicieron un llamamiento para celebrar un acto especial de alto nivel en vísperas del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Dicho acto se verá precedido por otros actos, entre ellos, una cumbre sobre la mujer y la diversidad biológica, que, según espera la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, se integrará en los procesos impulsados por las Naciones Unidas. Para contribuir a la conmemoración del Año Internacional de la Diversidad Biológica, el Consejo Económico y Social, que desempeña un papel clave a la hora de añadir valor a la labor de las comisiones orgánicas como la Comisión

sobre el Desarrollo Sostenible, debe organizar un acto especial sobre un tema como el de la diversidad biológica para la evolución y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, tanto durante el Examen Ministerial Anual como durante el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo.

95. **El Sr. Bautista** (Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas) dice que el logro del desarrollo sostenible va unido a la realización de los derechos humanos, incluido el derecho a los alimentos. El orador subraya la importancia de la soberanía alimentaria para paliar los efectos de una crisis alimentaria mundial que se agudiza e insta a la comunidad de donantes y a los países beneficiarios a reconocer el vínculo entre la igualdad entre los géneros, los derechos humanos y la estabilidad ambiental. Las meras palabras no alimentan a los hambrientos, ni palian el cambio climático ni el costo de la energía. Por tanto, es hora de que los gobiernos y la sociedad civil aúnen sus fuerzas y pasen de las palabras a la acción.

96. **El Sr. Irandoust** (Instituto Asiático de Tecnología (IAT)) señala que el Instituto Asiático de Tecnología fue fundado por los Estados miembros de la Organización del Tratado de Asia del Sudeste para fomentar el desarrollo tecnológico y socioeconómico en la región de Asia en el marco de la enseñanza superior y de programas de creación de capacidad. El Instituto Asiático de Tecnología ha contribuido notablemente al desarrollo sostenible de numerosas naciones de Asia y espera ampliar sus actividades a África. El Instituto acoge con satisfacción el apoyo que ha recibido del Secretario General y de varios organismos de las Naciones Unidas en el establecimiento del centro regional de excelencia de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental para los objetivos de desarrollo del Milenio. El centro prevé desarrollar material pedagógico y formar a los instructores para los gobiernos, las instituciones académicas, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado. Inicialmente centrará su atención en los objetivos de desarrollo del Milenio 1, 3, 7 y 8, a saber, la erradicación de la pobreza, la igualdad entre los géneros, la sostenibilidad ambiental y la alianza mundial para el desarrollo.

97. **El Sr. Viard** (Mouvement international ATD Quart Monde) dice que, a pesar de que se han logrado algunos progresos en la reducción de la pobreza, la

desigualdad entre los más pobres y los más ricos ha seguido creciendo. De hecho, entre 1990 y 2004, la proporción de consumo nacional por parte del quinto país más pobre de la población en los países en desarrollo ha disminuido del 4,6% al 3,9%. Las personas que viven en condiciones de extrema pobreza son las más vulnerables económicamente y las menos preparadas para responder a los desastres naturales.

98. El orador explica que, a fin de evitar que se perpetúe un sistema de exclusión, las políticas de desarrollo sostenible deben tener en cuenta a todas las personas que viven en la pobreza, no sólo a aquellas que viven justo por debajo del umbral de la pobreza. ATD Quart Monde insta a las entidades del sistema de las Naciones Unidas a incluir entre sus prioridades la eliminación de la pobreza extrema a fin de capacitar a los más pobres para que de hecho participen en el desarrollo y la aplicación de las políticas. Un enfoque participativo no sólo garantizará el progreso hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, sino que también promoverá una perspectiva más multidimensional de la lucha contra la pobreza: una perspectiva basada en los derechos humanos y las responsabilidades.

99. **La Sra. Loreto** (Ius Primi Viri International Association) señala que hace falta una nueva forma de educación que enseñe a los niños a respetar la vida, la dignidad humana y las leyes del desarrollo social. La “educación para el desarrollo sostenible” es un enfoque educacional que pretende alcanzar el equilibrio entre el bienestar social y económico y las tradiciones culturales y el respeto a los recursos naturales del planeta. El primer paso en la aplicación del desarrollo sostenible a través de la educación es formar a los instructores para que puedan enseñar a los niños a abordar los desastres ecológicos graves y abordar el deterioro psicosocial que conduciría inevitablemente a la destrucción de la humanidad. Basándose en sus 30 años de investigación, Ius Primi Viri ha elaborado una metodología educacional que capacita a las personas para aumentar la concienciación sobre sí mismas. Dicha conciencia ayudará a aumentar el respeto tanto a los derechos humanos como al medio ambiente.

100. **La Sra. Ansha-Eshom** (Network for Women’s Rights in Ghana (NETRIGHT)/África [red en favor de los derechos de la mujer en Ghana]) dice que desarrollo equivale a mejoramiento del nivel de vida y del acceso a la información, la educación, la salud y la justicia. El desarrollo debe dar lugar a un sistema que capacite a

las personas para utilizar los conocimientos autóctonos que han superado la prueba del tiempo; que permita a los niños permanecer en la región en la que han nacido, en lugar de emigrar al Sáhara a morir; que no cree brechas generacionales que provoquen la pérdida de la sabiduría autóctona; y que desarrolle tecnología basada en los conocimientos autóctonos para mejorar la calidad de vida. El desarrollo sostenible eficaz debe centrarse en las personas y prestar especial atención a la formación de capacidad local.

Se levanta la sesión a las 19.10 horas.